

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE SAN MILLÁN

Exposición pública tasa de basuras 2018

Confeccionado el padrón de la tasa de basuras, correspondiente al ejercicio de 2018 queda expuesto al público en Secretaría municipal, durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente día hábil, al de la publicación del presente edicto en el BOTHA, a efectos de que todos aquellos interesados puedan presentar contra los mismos las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Ordoñana, 28 de enero de 2019

El Alcalde

DAVID LÓPEZ DE ARBINA RUIZ DE EGUINO